

**Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política**  
**Acta Segunda Sesión Ordinaria de 12 de diciembre de 2018**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:00 horas del día 12 de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación Electoral y Cultura Política: Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar y Mtro. Edmundo Fuentes Castro; en virtud de haber sido convocados a la **Segunda Sesión Ordinaria**. Teniendo como orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de Sesión Ordinaria de 20 de noviembre y Extraordinaria de 03 de diciembre de 2018.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de opinión técnica respecto del cumplimiento de los Lineamientos de apoyo para unificar la metodología de todos los ayuntamientos para dotar de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad los procedimientos de integración de los organismos de participación ciudadana, contenidos en el reglamento de integración y funcionamiento de los organismos de participación ciudadana de los municipios, conforme al artículo 102 TER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí, referente a los municipios de:
  - Ahualulco
  - Aquismón
  - Axtla de Terrazas
  - Cárdenas
  - Cedral
  - Cerritos
  - Cerro de San Pedro
  - Cd. Del Maiz
  - Cd. Valles
  - Coxcatlan
  - Huehuetlan
  - Moctezuma
  - San Ciro de Acosta
  - Santo Domingo
  - Soledad de Graciano Sánchez
  - Tamuin

- Tanquian
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes referentes a las solicitudes de apoyo para la capacitación y formación permanente de los siguientes funcionarios del organismo:
    - Ma. Dolores López Rocha
    - Erika María Isabel Rodríguez Carranza
  6. Asuntos Generales.

**Primer punto del orden del día.** Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión: Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar y Mtro. Edmundo Fuentes Castro, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos. Iniciada la sesión y una vez concluido el primer punto, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

**Segundo punto del orden del día.** Se preguntó a los Consejeros Electorales Comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día presentado y circulado en tiempo y forma, a lo cual los integrantes presentes de la Comisión manifestaron estar de acuerdo, por tanto se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

**Tercer punto del orden del día.** Se presentó a los Consejeros Electorales Comisionados el Acta de Sesión correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre y extraordinaria de 12 de diciembre del año dos mil dieciocho, para su aprobación o modificación, aprobándose por unanimidad de los Comisionados, procediéndose a su firma.

**Cuarto punto del orden del día.** El Comisionado Presidente, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, solicita al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, presente los proyectos de dictamen de opinión técnica respecto del cumplimiento de los Lineamientos de apoyo para unificar la metodología de todos los ayuntamientos para dotar de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad los procedimientos de integración de los organismos de participación ciudadana, contenidos en el reglamento de integración y funcionamiento de los organismos de participación ciudadana de los municipios, conforme al artículo 102 TER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí, de los municipios de: Ahualulco, Aquismón, Axtla de Terrazas, Cárdenas, Cedral, Cerritos, Cerro de San Pedro, Cd. Del Maiz, Cd. Valles, Coxcatlan, Huehuetlan, Moctezuma, San Ciro de Acosta, Santo Domingo, Soledad de Graciano Sánchez, Tamuin, Tanquian, en uso de la voz el Lic. Rizzoli, lleve a cabo la presentación correspondiente, una vez concluida la exposición los consejeros comisionados manifestaron su aprobación por unanimidad a dichos dictámenes.

**Quinto punto del orden del día.** El Comisionado Presidente, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, solicita al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz,

presente los proyectos de dictamen respecto de las solicitudes de apoyo para la capacitación y formación permanente de los siguientes funcionarios del organismo, Ma. Dolores Rocha y Erika María Isabel Rodríguez Carranza, en uso de la voz el Lic. Rizzoli, lleve a cabo la presentación correspondiente, una vez concluida la exposición los consejeros comisionados manifestaron su aprobación por unanimidad a dichos dictámenes.

**Sexto punto del orden del día.** El Comisionado Presidente, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, solicita al Secretario Técnico informe si existe algún tema agendado en asuntos generales, comentando el Secretario que no se agendó ningún tema en asuntos generales.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**CECCEyCP/SO/02/A1/2018.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO Y CIRCULADO PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

**CECCEyCP/SO/02/A2/2018.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE Y EXTRAORDINARIA DE 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**CCEyOE/SO/02/A3/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE AXTLA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A4/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A5/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA

POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE AQUISMON, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A6/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CARDENAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A7/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CEDRAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A8/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CERRITOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A9/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL

REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A10/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CD. DEL MAÍZ, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A11/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CD. VALLES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A12/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE COXCATLAN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A13/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.



**CCEyOE/SO/02/A14/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A15/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN CIRO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A16/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A17/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A18/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINION TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS

LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TAMUÍN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CCEyOE/SO/02/A19/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE OPINIÓN TÉCNICA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO PARA UNIFICAR LA METODOLOGÍA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA DOTAR DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CONTENIDOS EN EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TANQUIÁN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ.

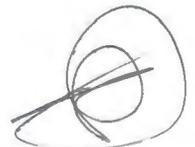
**CCEyOE/SO/02/A20/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE REFERENTE A LA SOLICITUD DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE DE LA FUNCIONARIA PERMANENTE DEL ORGANISMO ELECTORAL MA. DOLORES LÓPEZ ROCHA.

**CCEyOE/SO/02/A20/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA SE APRUEBA EL DICTAMEN DE REFERENTE A LA SOLICITUD DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE DE LA FUNCIONARIA PERMANENTE DEL ORGANISMO ELECTORAL ERIKA MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ CARRANZA.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 13:30 horas del día 12 de diciembre del año dos mil dieciocho, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



**Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar**  
Presidente Comisionado



**Mtra. Zelandia Bórquez  
Estrada**  
Consejera Comisionada



**Mtro. Edmundo Fuentes  
Castro**  
Consejero Comisionado



**LCC. Juan Carlos Rizzoli Ruiz**  
Secretario Técnico  
Propietario



**LM. Minerva Casas  
Soubervielle**  
Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Y Organización Electoral.